

## Quienes pueden ser Brigadistas.

Todos, hombres y mujeres auténticamente de buena voluntad, con el compromiso formal de formar parte de un grupo humano que en forma preventiva o actuando cuando así se requiera pone parte de si en forma solidaria, para salvarse y salvar humanos y bienes materiales que le permitan en un futuro mantener su fuente Laboral.

## Organización de Brigadas Industriales de Emergencias

Sistema profesional.

Sistema Voluntario.

## Características de los miembros de la Brigada.

1. Condiciones físicas adecuadas.
2. Fortaleza, agilidad y destreza.
3. Buena salud, visión y audición.
4. Integridad de las cuatro extremidades.
5. Edad no avanzada.

## Aptitudes generales

- Cultura general
- Interés por el tema.
- Sentido común.
- Disciplina.

## Objetivos Generales de creación de Brigadas



- ▶ Protección del personal contra lesiones Leves, graves o incapacitantes y/o la perdida de la vida como resultado de un incendio.
- ▶ Protección de los bienes, instalaciones y equipos contra los daños que eventualmente ocasiona el fuego.



Para lograr el éxito de estos Objetivos  
La Brigada deberá:

1. Combatir los principios de incendios y/o incendios que pudieren ocurrir.
2. Tener plena disposición para actuar rápida y eficazmente ante cualquier llamado de emergencia.
3. Conocer perfectamente los métodos adecuados y medios disponibles para una acción pronta y efectiva.
4. mantener actualizados los conocimientos y ejercitar su acción para mantener su entrenamiento optimo.

Las Brigadas de emergencias industriales deberán estar organizadas estratégicamente, para lo peor.



Plan general de contingencias de la Empresa.



Deberán contar con su propio plan de contingencias

- ➔ Peligro potencial de incendio.
- ➔ Tamaño de las instalaciones.
- ➔ Cantidad de entradas y posibles salidas.
- ➔ Numero de trabajadores y turnos de trabajo.
- ➔ Medios materiales de extinción disponibles.
- ➔ Medios de socorro externo.
- ➔ Denominar las zonas de seguridad.
- ➔ Evaluar posibles daños resultantes al medio ambiente.

## Función de la Brigada

Los miembros de la brigada deben desarrollar una labor preventiva transmitiendo el interés a sus Compañeros detectando y corrigiendo situaciones peligrosas

## El papel fundamental será:

El manejo de los medios de extinción, el rescate de personas, la prestación de primeros auxilios y el control de la escena del siniestro para que no cause otros accidentes. Estructuras inestables. Fuga de gases, derrames, etc.

## Equipos de Protección Personal.

Además de los medios de protección instalados por toda la empresa: extintores portátiles, bocas de Incendio, sistemas fijos, etc. Las Brigadas deben disponer de equipos y materiales móviles, los que juntos con los citados le brindan a los brigadistas Seguridad y eficacia en su actuación.

Anualmente, millones de trabajadores que se accidentan quedan con alguna incapacidad

Que los aleja de una vida normal.

La mayoría de los accidentes pudieron haberse evitado.

## ¿Cuándo utilizar un EPP?

- ➡ Siempre que este señalado su uso.
- ➡ Cuando las medidas implementadas no garanticen la eliminación de los riesgos de la tarea a efectuar.

## Medidas de Prevención.

- ➡ Eliminación del agente.
- ➡ Substitución.
- ➡ Control de Ingeniería.
- ➡ Aislar.
- ➡ Alejar.
- ➡ Ventilar.
- ➡ Control administrativo.
- ➡ Equipo de Protección Personal (EPP).

## ¿Que protecciones nos dan?



Protección del Sistema respiratorio



## Elementos de Protección Para tareas en altura

**Arnés integral.**  
debe ser normalizado y con  
doble cabo de vida, estos además  
deben contar con un sistema para  
amortiguar la velocidad de caída  
Del trabajador en caso de accidente



**Cabos de vida  
con mosquetón.**



**Protección lumbar**

## Protección de cabeza



(A) y (B) contra golpes de objetos y shock eléctrico.

(C) Contra golpes de objetos no aptos para electricidad

Estos pueden ser:

Tipo 1: copa con visera, arnés, barbijos y accesorios.

Tipo 2: copa con ala, arnés, barbijos y accesorios.

## Protección de las manos Según el riesgo.

☑ Calor. Llamas, chispas. (cuero, lana, asbesto reforzado )

☑ Ácidos: (Caucho natural, neopreno, telas sintéticas.)

☑ Humedad y agua: (Goma natural y sintética, plásticos y algodón tratado con silicona).

☑ Radiaciones : (Goma, cuero y plástico ionizantes. con plomo)

☑ Manipulación de: abrasivos y virutas. (Cuero).

☑ Solventes orgánicos: y Hidrocarburos. (PVC, goma sintética.)

☑ Cortes: Kevlar, malla de acero, cuero reforzado con acero.



Protección de los pies acorde al riesgo.



## recomendaciones

- Para químicos no usar cuero.
- Botamangas sobre las botas y ceñidas.
- No usar caucho para fricción o abrasión.
- Usar de la medida correcta.

### Protección de Pies I



Sobrebotas: { se colocan sobre el calzado de calle o seguridad, protege a la exposición de agentes químicos.

### Protección de Pies II

Punteras y Metatarsales: { Protegen contra los impactos de objetos pesados, se colocan sobre el calzado de calle o seg.



Las protecciones del pie son eficientes pero la mayor seguridad la pondrá el usuario al utilizar el calzado adecuado y el correcto mantenimiento del mismo.

## Protección visual. I

### Riesgos comunes.

- ✓ Proyección de partículas.
- ✓ Sustancias peligrosas.
- ✓ Golpes.
- ✓ Radiación.
- ✓ Cortes.
- ✓ Temperatura



## Protección visual. II

### Consejos:

- ✓ Con cobertura al frente y barreras laterales.
- ✓ Para radiaciones filtros graduados acorde a la radiación.
- ✓ Los fotocromáticos son riesgosos en tareas bruscas.
- ✓ Úselos al transitar por lugares de riesgo.
- ✓ Use bandas de fijación para evitar caídas.
- ✓ Manténgalos limpios, desinfectados y desempañados.
- ✓ Antiparras: se deben ajustar bien a la cara (cada trabajador es distinto), es importante la ventilación por el empañado.
- ✓ No los cambie con otras personas.
- ✓ Protectores faciales: protección adicional y alto impacto.

## Protección respiratoria

¿Cuando es necesaria la protección respiratoria?

- Deficiencia de oxígeno.
- Contaminantes gaseosos.
- Partículas en suspensión.

## Tipos de Respiradores

### Dependientes del ambiente

- **Filtros mecánicos.**
- **Filtros químicos.**
- **Mixtos.**

### Independientes del ambiente

- **Semi – autónomos.**
- **Autónomos.**

Protección respiratoria I

Protección respiratoria II

Protección respiratoria III

## Protección respiratoria I

**Filtros para partículas: satisfactorios para exposiciones rutinarias, no apto para emergencias ni para vapores y gases.**



## Protección respiratoria II

**Respiradores con cartuchos químicos:**

Generalmente semimascaras con válvulas de escape y cartuchos con elementos filtrantes, generalmente gránulos absorbentes.

**no aptos para atmósferas muy tóxicas que irriten los ojos o piel con sustancias que no se perciban, ausencia de olor / sabor (ej. Bromometano).**



## Protección respiratoria III

Los respiradores autónomos **brindan Protección completa en cualquier atmósfera**



## Protección Auditiva.

### EL RUIDO

- ☹ **Ocasiona lesiones auditivas crónicas y hasta Pérdida de la audición.**
- ☹ **Ocasiona estrés.**
- ☹ **Dificulta la concentración.**
- ☹ **Ocasiona accidentes por interferir con señales de peligro o de comunicaciones.**
- ☹ **El daño que provoca es ignorado por ser gradual.**

**Cuando hay que levantar la voz para comunicarse o hay cartelera señalizándolo “USE PROTECCION AUDITIVA”.**

### **Programa de protección auditiva.**

**Medición**

**Control de ingeniería y Administrativo.**

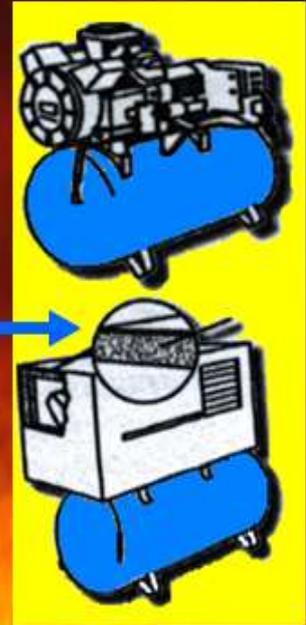
**EPP adecuados.**

**Control medico.**

**Mantenimiento adecuado de EPP**

## Protección auditiva I

Aislar los ruidos.



## Protección auditiva II

**Protectores de copa.  
(auriculares)**

- Su seguridad depende del sello perimetral. Afectado por aros, cabellos, lentes etc.



**Protectores endoaurales  
(tapones)**

- Lo ideal es colocarse ambos para una mayor efectividad.

